

DIARIO DE



BARCELONA,

Del sábado 30 de

setiembre de 1820.

San Gerónimo Dr. y Fundador.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de religiosas Arrepentidas : se reservá á las seis y media.

Sale el Sol á las 6 h. 8 m. y se pone á las 5 h. 52 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
28 11 noche.	12 grad.	4 28 p. 2	1.9 O. S. O. sereno.
29 6 mañana.	11	5 28 2	3 O. idem.
id. 2 tarde.	14	9 28 2	7 E. idem.

*Mando militar.**Servicio de señores gefes y oficiales.*

Comandante el teniente coronel D. Josef Ignacio Mercader.

Señores oficiales D. Ignacio Masanet , D. Antonio Mota , D. Matias Masanet , D. Narciso Soler , D. Pedro Casellas , D. Francisco Llaies , D. Antonio Cisternas , D. Juan Gelabert , D. Juan Grifoll , D. Ildefonso Vidal , D. Carlos Pons y Mornau , D. Pablo Pons , D. Mariano Badrena , D. Josef Martí y D. Domingo Esteve. = *Ventura Mená.*

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península me dice lo que sigue:

« Los señores Diputados Secretarios de las Cortes me dicen con fecha de hoy lo siguiente. = « Las Cortes se han servido resolver lo siguiente. = 1.º Se suscribirán al diario de las mismas todas las bibliotecas publicas, universidades literarias, colegios y seminarios conciliares de la Monarquía. 2.º Se suscribirán igualmente al mismo diario todos los tribunales territoriales de la nacion, pagándose su coste de los fondos de penas de cámara, cuyo descuento deberá pasar en cuentas la tesorería general. 3.º Todos los pueblos de la Monarquía que voluntariamente quieran suscribirse al referido diario podrán costearlo con los caudales publicos, y las Diputaciones provinciales pasarán estos gastos en la aprobacion de cuentas. 4.º Estas suscripciones se harán en Madrid en la imprenta nacional, y en las provincias en las administraciones de correos, como las de la gaceta, y los Administradores entregarán puntualmente el producto de ellas en la Tesorería de las Cortes. 5.º Los encargados y los secretarios de los establecimientos y corporaciones que deben suscribirse al espresado diario

serán responsables de conservarle en sus respectivos establecimientos, secretarías u oficinas para que se perpetue en lo posible. De acuerdo de las Cortes lo comunicamos á V. E. á fin de que dando cuenta á S. M. se sirva disponer que se publique y circule á quien corresponda.» = Lo que de Real orden participo á V. S. para su inteligencia y puntual cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de setiembre de 1820. = Agustín Argüellés. = Señor Gefe político de la provincia de Cataluña.»

Lo que se avisa al público para su conocimiento. = *Josef de Castellar.*

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cadiz desde 13 de setiembre hasta 15 de dicho.

Dia 13. = Han entrado cuatro embarcaciones menores de Sanlúcar y un místico de levante, todos españoles.

Dia 14. = Bergantin español nuestra Señora del Carmen, alias el Precioso, maestre D. Josef Sagarra, de Veracruz y la Havana en 41 dias, con azúcar y café á D. Antonio Canadell. Polacra española San Francisco de Paula, patron Clemente Pujol, de Palamós y el Vendrell en 9 dias, con vino y aguardiente. Laud idem el Angel de la Guarda, patron Francisco Maristany, de Salou en 7 dias, con papel, vino y aguardiente. Ademas un ingles y tres españoles.

Y ha salido un bergantin ingles.

Dia 15. = Nada ha entrado hoy.

Y ha salido una fragata americana.

Diputados á Cortes por Canarias.

D. Manuel Echevarria. = D. Bernabé Garcia. = *Suplente.* D. Josef Cabeza.

El 22 de agosto parió María Ordoñez, de la parroquia de Lebares, en Asturias, un niño muerto con dos cabezas, cuatro manos, cuatro pies, y dos naturalezas en un solo cuerpo. (*Universal.*)

Acabamos de saber que en la tarde del 15 del corriente, la guarnicion de Lisboa, en union con el pueblo, se declaró por el régimen constitucional. Créose una junta provisional, la que inmediatamente envió espresos al gobierno de Oporto, y demas puntos del reino, mandando cesar las hostilidades. Todo se verificó con mucho orden y entusiasmo: en la noche hubo iluminacion general. (*Miscelanea.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

El dia nueve de octubre próximo á las 6 de la tarde, empezará el curso de la Taquigrafia en la escuela gratuita que se halla establecida á espensas de esta Junta nacional de gobierno del comercio de esta provincia, en la

casa de la Academia de ciencias naturales y artes cerca del cuartel de los estudios; los que quieran dedicarse á tan importante arte, deberán alistarse en casa de su catedrático el Dr. D. Francisco Serra y Ginesta que vive en la calle del Carmen núm. 6, primer piso. Se hace notorio para el público aprovechamiento que verá con satisfacción la Junta.

El lunes próximo dos de octubre á las 6½ de la tarde se continuarán en la casa Lonja las lecciones de la clase de aritmética y geometría práctica, y de arquitectura costeadas y protegidas por la Nacional Junta de comercio de este principado.

En la rifa del Santo Hospital celebrada el día 17 de julio último, salió premiada con la 8.^a suerte la cédula siguiente: *Válgame Sta. Catalina de Sena y Ntra. Sra. del Rose, p. y v. F. y otra.* El interesado podrá conferirse con el hermano Francisco Dou en el mismo Hospital, quien dándole las señas le entregará lo que le corresponde. Se repite este aviso que se dió en el diario de 24 del actual por haber puesto equivocadamente la letra T en lugar de la F.

Las viudas de los individuos que fueron del Monte-pío de comerciantes y artistas del Reino, bajo el título de María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepcion, podrán servirse pasar á recoger sus correspondientes libranzas, en casa de D. Josef Casals contador de dicho instituto, que la tiene en la calle del Pino, para con ellas pasar el lunes inmediato dos de octubre en casa el tesorero del mismo D. Magin Demestres á cobrar lo que les compete.

Igualmente podrán pasar los individuos del referido establecimiento el domingo 1.^o de octubre á satisfacer las mensualidades de estilo á la precitada casa de D. Magin Demestre, en donde de diez á doce de la mañana hallarán los sujetos prevenidos por ordenanza para recibirlos.

El estanco de tabacos y demas géneros estancados del casco de Villanueva se halla vacante por separacion del que lo obtenia, y se avisa al público para que los que se crean con mérito para que se les conceda puedan pretenderlo en debida forma.

A las 10 de la mañana del día 2 de octubre, se empezará el curso académico en el colegio nacional de cirugía-médica de esta plaza, con un discurso inaugural que leerá el D. D. Antonio Mayné y Alcover uno de sus catedráticos.

No vino ayer embarcacion alguna.

Fiestas. Hoy sábado 30 del corriente en la iglesia de PP. Trinitarios calzados se empezará el novenario á la Virgen del Remedio: á las 5½ la Rda. Comunidad cantará solemnes completas y la salve, y concluida se hará el ejercicio de la novena: mañana día segundo á las 10 se cantará la misa mayor, y predicará el R. P. D. Agustín Jaumeandreu, de PP. TT.; y por la tarde á las 5½ se cantará el santísimo rosario, y hará el sermon el M. R. P. M. Fr. Miguel Vintró, del mismo convento, asistiendo en este día la capilla de música de Santa Maria de los Reyes: en los demas dias hasta el sábado á las 10 la Rda. Comunidad cantará la misa mayor, y por la tarde á las 5 se cantará el santísimo rosario, predicando diferentes oradores del mismo convento.

La Congregacion del Santísimo Sacramento en Santa Teresa, celebrará mañana día primero de octubre la acostumbrada funcion de primer domingo

de mes, en el que se hará conmemoracion del Beato Simon de Rojas, Padre mayor y predicador continuo que fué de la Congregacion por espacio de trece años: por la mañana á las mismas horas que el último celebrado: por la tarde empezarán los ejercicios á las 4, y predicará el R. P. Fr. Mariano Amat, rector en el colegio de PP. Mercenarios.

Mañana domingo en la iglesia de Montesion se celebrará la anual fiesta principal del santísimo rosario: á las 7½ habrá Comunion general, con una plática preparatoria, alternando algunas tierras jaculatorias: á las 10 se cantará la misa mayor con asistencia de la música del Pino, en la que predicará el Dr. D. Pablo Novell, presbítero: á las 4½ de la tarde se cantará el santísimo rosario, cuyos misterios y sermon dirá el M. R. P. Fr. Domingo Serra, del orden de Predicadores; concluyéndose la funcion con los gozos de la Virgen del Rosario, que cantará la misma música. El lunes á las 10 se cantará un solemne aniversario en sufragio de las almas de los devotos difuntos que han sido alistados á la pia union: por la tarde á las 4½ se cantará el santísimo rosario, cuyos misterios explicará y hará la oracion fúnebre el M. R. P. Fr. Tomas Coma, del citado Orden de Predicadores; y se concluirá con los lamentos de las almas y una absolta general que cantará la misma música.

Mañana á las 7½ de ella habrá Comunion general en la capilla de nuestra Señora de Esperanza, y por la tarde habrá la funcion acostumbrada, y predicará el R. Mn. Antonio Bonas, capellan de la casa del Retiro. A las 10 de la mañana del mismo dia los portantes del Santo Cristo tendrán los ensayos, á que se estimará la asistencia.

Continúa el octavario en la parroquial de San Pedro, y predicará hoy el Dr. D. Josef Palau, presbítero, beneficiado de la misma iglesia. Mañana á las 8 habrá Comunion general en la misa que celebrará, haciendo una dispositiva plática el Dr. D. Raimundo Casas, beneficiado de la espresada iglesia: á las 10 será el oficio solemne como en los demas primeros domingos de mes.

Avisos. Venancia Paris, viuda sin familia, que vive en la calle del Conde del Asalto, núm. 21, casa del Ave Maria, primer piso ó entresuelo, desea encontrar dos ó tres señores para darles toda asistencia á un precio equitativo: la misma señora dará razon de otra castellana viuda de 35 años de edad, que desea servir á algun caballero solo ó señora, y tiene sugetos de carácter que abonarán su conducta.

Confiriéndose los herederos ó parientes mas cercanos de D. Josef Roure, y de su hermana Doña Maria Antonia, con el escribano D. Alberto Torrent, que vive en la calle del Conde del Asalto, núm. 3, entre un zapatero y un marmolista, se les comunicará una noticia que les interesa.

En el estanquillo de la calle de la Librería, darán razon del sugeto que se ocupará en dar lecciones de geografia y demas que se requiere para la perfecta inteligencia de los mapas, con unos rudimentos de geometría á fin de conocer mejor la estension y sus medidas, todo bajo de unos principios muy fáciles que ha puesto en preguntas y respuestas, para que (especialmente los muchachos) puedan aprender con mas facilidad y menos tiempo.

D. Josef Rio y Moragas, que tiene un hijo en Panamá, se servirá conferirse con D. Fernando Tresserras, calle den Dufort, núm. 7, que tiene que comunicarle un asunto que le incumbe.

Ventas. En la calle den Gignás, casa núm. 2, fonda del Tigre, en-

trando por los Cambios, acaban de llegar procedentes de Génova varios vasos de gamela doble en planta y en cabezas, un surtido de corona imperial, bretañas amarillas y francesillas de las mas finas calidades, todo lo cual se venderá á un precio equitativo.

Se vende una carretela, un carabá y una yegua, con guarniciones para ambos carruages: dará razon de quien los vende el boticario de la esquina de la calle de San Ramon.

En el almacén de la plaza de la Lana, en la misma casa de un chocolatero, se vende aceite de comer de superior calidad á cinco pesetas el cuartal, y á barrilones á $37\frac{1}{2}$ pesetas; y espiritu de vino á 6 rs. vn. el porron, y á barrilones á 40 pesetas.

Retorno. En la Fontana de Oro hay dos tartanas de retorno para Perpiñan.

Alquiler. El que quiera alquilar el segundo piso de la casa núm. 24 de la calle de Santa Ana, que es muy capaz, y por la parte de atras tiene vista sobre varios jardines, se servirá conferirse con el dueño que vive en el cuarto principal de la misma casa, para tratar de su ajuste.

Pérdidas. Se desapareció en la Rambla frente de la iglesia de Belen, una burra ya algo vieja, de mediana estatura, pelo negro algo gris en la cabeza y preñada: cualquiera que la haya recogido ó sepa su paradero se servirá dar noticia á su dueño, del que darán razon en casa Sargelet, en la calle de Basea, y recibirá las gracias y una competente gratificacion.

Habiendo faltado de una casa de esta ciudad una cubierta de cama grande de raso blanco con guarniciones, flecos y borlas de seda del mismo color, se ofrece una onza de gratificacion al sugeto que la devuelva al P. Guardian de Capuchinos.

En los corredores del segundo piso del teatro, se perdió pocos dias ha una manilla de pelo con tanca de oro, en cuyo centro hay un coral sobre madreperla: á quien la devolviese al portero de la contaduría principal de propios en el segundo piso de casa Montero en la calle Ancha, se le gratificará competentemente y se manifestará la otra manilla del juego.

Servientes. Un jóven decente de 20 años de edad, útil para cualquier servicio doméstico, desea pasar á Madrid en compañía de cualquier señor ó señora, por sola la subsistencia: en la calle del Pom de Oro, entrando por la plaza de los Arrieros, núm. 2, tercer piso de la casa del señor Tudó darán razon.

Para una casa de esta ciudad se necesita una camarera de mediana edad que sepa coser y planchar, y tenga personas que la abonen: dará razon el maestro sastre Pedro Lluch, que vive en la calle de la Canuda, núm. 21, al lado de casa Matas.

El señor Bufarull, archivero de la Corona de Aragon, que vive en la bajada de San Miguel, informará y dará razon de una buena cocinera que desea servir en una casa decente.

Francisco Perez, en la oficina de este periódico, dará razon de un hombre que ha servido en el regimiento de Almansa, que desea servir para cuidar caballos y demas quehaceres de una casa.

Teatro. Hoy se egecutará por la compañía italiana la opera seria en dos actos *la Evellina*, musica del maestro Coccia. A las seis y media.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por los Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona á 29 de setiembre de 1820.

Trigos del pais.

pesos. la quart.

Calleri.....

Algarrobas.

pesetas el quintal.

Aragon.....	16½ á 17½
Ampurdan.....	15 á 16
Vallés.....	20 á 21
Marina.....	23 á 24
Urgel segun calidad.....	18 á 19
Valencia roxa.....	19 á 18
Dicho candeal.....	19½ á 20½
Mescilla de Sevilla.....	16½ á 17
Norte. S. Petersburgo.....	á
Arcangel.....	á
Tiernos de Levante. Narbona.....	á
Romania.....	} 17 á 18
Ancona.....	
Goro y Veneto.....	17½ á 18½
Bannato.....	á
Frioli.....	18½ á 19½
Mar negro.....	17 á 19
Nápoles, Rochela.....	19½ á 20½
Mezclilla de Sicilia.....	á
Dicha del Archipiélago.....	á
Fuertes. Termini.....	á
Tangoroch.....	á
Tunez.....	á
Alejandro (dicho tarros.).....	12 á 12½
Centenos. Norte.....	á
Italia.....	á
Languedoc.....	á
Cebadas. Norte.....	á
Sicilia.....	á
Tunez.....	á
Del Reino.....	7½ á 7¾
Maiz. Berberia amarillo.....	á
América amarillo.....	á
Valencia.....	á
Ampurdan.....	10½ á 11
Carbanzos. Italia.....	á
Berberia.....	á
De Andalucía.....	13 á 20
Avichuelas. Nápoles.....	13 á
Ancona.....	á 12
Holanda.....	á
Valencia.....	14 á 13½
Habones. Holanda.....	á
Alejandro.....	10 á 11
Ancona.....	á
Valencia.....	9½ á 10
Andalucía.....	10½ á 11
Habas pequeñas. Tunez y Bona.....	á
Escalanova.....	á
Francia.....	á
Mallorca.....	á

Sicilia.....	á
Ibiza.....	á
Valencia á bordo.....	3½ á 3¾
Harinas.....	pesos fs. el barril.
Filadelfia y Baltimore.....	1.ª á
Dichas segunda.....	á
De Francia primera.....	pesos fs. el quintal.
Dicha segunda.....	á
Frutos Coloniales.....	libr. catal. el quint.
Azucar de la Habana 3 quintos } blanco, y 2 quint. quebrado. }	18½ á 19½
Blanco, segun calidad.....	21½ á 22
Quebrado idem.....	16 á 16½
Cobre del Perú.....	á
De Caracas.....	á
Cueros al pelo de Buenos-Ai- } res de peso de 30 á 40 lb. }	32½ á 33
Dichos de 22 á 26 lb.....	á
De la Havana salados por espan.º	23 á
De Cuba de 21 á 24 lb de peso..	á
De Guayana de 20 á 22 lb.....	á
De Puerto-Rico y Costafirme.....	81 á 32
Del Brasil de 23 á 29 lb.....	á
Sebo de Buenos-Aires.....	á
Estafio del Perú.....	á
	sueldos catal. la lb.
Cacao de Caracas segun calidad..	11 3 á 14 3
Maracaibo.....	12 9 á 13
Guayaquil.....	7 4 á 7 8
Madalena.....	á
Pimienta de Tabasco.....	5 2 á
Zarzaparrilla de Veracruz.....	7 6 á 8
	Pesos fuertes el quintal.
Café.....	23½ á 24
	pesetas la lb.
Grana plateada.....	20 á 21½
Negra.....	21 á 21½
Granilla.....	á
Quina fresca superior.....	á
Calisaya.....	1½ á
Añil flor Guatemala.....	9½ á 10
Flor Caracas.....	9½ á 10
Sobresaliente.....	7½ á
Corte.....	5½ á
	pesetas el quint.
Pelo Campeche.....	9 á
Brasilate de Sta. Marta.....	21 á 22
Dicho Fernambuco.....	á
	pesos de 128 cuars. del
Algodon Fernambuco pii.º	44

Dicho segunda.....	40	4 40
Guayana y de Varinas.....	38	4
Varitas.....	26	4
Giron.....	27	4
Cumaná.....	31	4
San Andres.....	29	4
Caracas y Puerto Cabello...	25	4 26
Molinillo.....	32	4 34
Cuba.....	31	4 34
Puerto-Rico.....	33	4
Nueva-Orleans.....	28	4 30
Lima de primera.....	34	4
Dicho de segunda.....	28	4
Veracruz con pepita.....	8	4
<i>Varios géneros y efectos.</i>		
Algodon de Motril.....	33	4
De Ibiza con pepita.....	9	4
De Levante.....	27	4 28
De la Havana.....	34	4 35
<i>Pesetas el quintal.</i>		
Arroz de Valencia.....	19	4
De Cullera.....	16	4 16
De Lombardía.....	18	4 18
De Alejandría con sal.....		4
<i>pesetas la tt.</i>		
Azafran.....	33	4 34
<i>Libras catalanas quintal.</i>		
Almendra de Esperanza.....	30	4 31
De Mallorca.....	17	4 8
Avellana del país.....	22	4 23
Anís de Alicante.....	15	4 16
Dicha de la Provincia.....	16	4 17
Acero de Trieste.....	16	4 16
Almibre de Aragon.....		4 6 3 9
De Holanda.....		4
De Clivavechia.....		4
<i>Sueldos la tt.</i>		
Acetate de vitriolo ingles.....	3	4 3 3
Dicho de Francia.....	3	4 3 3
Agallas de Alepo negras.....	20	4 36
Idem en Sorte.....	14	6 15 3
Aguafuerte de 42 grados.....	14	6 4
De 36 grados.....	13	4
De 32 grados.....	11	3 4
Acetate fino de comer de la Ri- bera de Génova.....		4
Del país Bueno.....	4	4 4
De Funex.....		4
De Mallorca.....		4
Comun.....		4
<i>pesetas el quintal.</i>		
Barrilla de Alicante.....	10	4
De Tortosa.....		4
Bosa.....	3	4
<i>Duros el ql. hol. a dor.</i>		
Bacallao de Noruega.....		4 5

Paspale ablatro.....		4 5
Dicho redondo.....		4 5
<i>Duros ql. ing. a hora.</i>		
De Terranova.....		4
Lenguas de Schetland.....		
<i>Duros el quintal.</i>		
Cáhamo de primera.....	11	4 11
De segunda.....	9	4 10
Painado de primera.....	16	4 17
Dicho de segunda.....	14	4 15
<i>Pesetas el quintal.</i>		
Corcho en ojas de 1. ^a y 2. ^a		4
Dicho inferior.....		4
<i>Pesetas la tt.</i>		
Canela de Holanda.....	10	4 14
De la China en fajito.....	3	4 34
Clavillos.....	5	4 6
<i>Sueldos la tt.</i>		
Cera de Berberia.....		4
Del país.....	18,9	4 20
De Cuba blanca.....		4
Cardenillo.....	12	4 12 6
<i>Pesetas el quintal.</i>		
Caparrosa.....	6	4 7
<i>Sueldos la cana.</i>		
Duelas de roble de Romania....	70	4 75
<i>Pesetas la Botada.</i>		
De Castaño furnida.....	18	4 15
<i>Sueldos la tt.</i>		
Graulla de Aviñon.....	8	4 11
Goma Arábica.....	11	6 4 12
Berberis.....	6	4 6, 6
<i>Libras el quintal.</i>		
De Mallorca.....	50	4
De Sicilia.....	24	4
Hierro de Suecia bien asurtido...	11	4 12
De Rusia.....		4
Jabon de piedra.....	16	4 17
<i>Duros la taca.</i>		
<i>LANA sueta la saca de 6 arrobas 6 lib.</i>		
De Segovia.....	40	4 43
De Extremadura.....	34	4 36
De Molina Trasmant ó Mexina...	30	4 32
Entrequina.....	24	4 26
<i>Sueldos el maso.</i>		
Lino de Holanda número 32.....	5,6	4
Número 40.....	10	6 4
Número 48.....	11	9 4
Número 64.....	13	9 4
Número 80.....	14	5 4
<i>Sueldos la tt.</i>		
Manna de Geraci.....	8	4 9
<i>Pesetas la tt.</i>		
Pelo de camello trabajo ingles...		4
Trabajo frances.....		4
En pelots.....		4

Familias de Holanda.....	Sueldos la tt	Hilanderos de Valencia.....	21 á
	7 y 8	Entredoble.....	19 1/2 á
Papel superfino de Capellades...	Pesetas la resma.	Trama fina.....	18 1/2 á 19
Florete de idem.....	18 á 20	Idem de Aragon.....	17 1/2 á 18
Florete de idem.....	11 á 14	Dicha mediana.....	16 á
Florete de Olot y Bañolas.....	9 á 10	Dicha gruesa.....	15 á
Estrasa superior la bala.....	8 á 9	Libras el quintal.	
Idem comun idem.....	30 á	Vitriolo verde de Inglaterra.....	4, 10 á
	27 á	De Francia.....	4, 10 á
Pieles de Liebre segun calidad.	Pesetas la tt	Cambios. Londres.....	36 papel.
	á	Idem.....	
Queso de Holanda.....	Duros el quintal.	Paris.....	de 15 4/100 á 15 45/100
	14 á 13	Amsterdam.....	
Rubia de Francia primera.....	Libras el quintal.	Marsella.....	de 15 4/100 á 15 50/100 30 dias data.
Dicha segunda.....	34 á 35	Génova.....	23 y 4.
Del Reino.....	27 á 28	Madrid.....	1 1/2 y 1 1/2 p. c. d.
	27 á 28	Cádiz.....	3 p. c. id.
Salsaturno.....	Sueldos la tt	Valencia.....	de 1 1/2 á 1 1/2 p. c. d.
Suela curtida.....	10 á 10 3	Alicante.....	1 1/2 y 2 p. c. id.
	á	Zaragoza.....	1 1/2 p. c. id.
Sumaque.....	Pesetas el quintal.	Tortosa.....	par.
	á 20	Reus.....	1/2 p. c. beneficio.
Seda Pelo de Turin.....	Pesetas la tt.	Tarragona.....	par á 8 dias vista.
Dicho.....	1.ª 29 á	Vales Reales setiembre de 65 1/2 á 64 1/2 p. c. d.	
Dicho Lombarda.....	2.ª 28 á		
Dicho.....	1.ª 26 1/2 á 27		
Dicho.....	2.ª 26 á		
Dicho de medicina.....	31 á		

PREMIOS DE SEGUROS.

Nominales y segun la clase de buques.	En buque español con Sin insurgen- riesgo de insurgentes.		En buque neutral Por solo los a todo riesgo. goce mental.	
		tes.		
Havana.....	11	4	6	4
Veracruz.....	13	5	7	5
Guaira y Puerto Cabello.....	10	3 1/2	5	3 1/2
Santa Marta y Cartagena.....	11	4	6	4
Fernambuco y demas costas del Brasil.	9	3 1/2	4 1/2	3 1/2
Galicia.....	5	4	4 1/2	4
San Petersburgo.....	10	7	8	7
Ostende.....	7	4 1/2	4 1/2	
Cádiz.....	3	2		
Málaga y Gibraltar.....	2 1/2			
Cartagena y Alicante.....	2 y 1 1/2			
Marsella.....	1 1/2			
Mallorca y Mahon.....	1 1/4			
Tunez.....	3			
Trieste.....	3 1/2			
Génova y Lierna.....	2 1/2			
Odesa.....	4 1/2			

FLETES PARA BUQUES EXTRANJERO. = NOMINALES.

Para la costa del Norte de España, segun parage.....	pesos fuertes de	10 á 11	por ton. 10 p. c. averia y capa y 1/2 pa. fr.
Norte de España.....	en francos de	55 á 60	por t. de regalo al cap.
Reino unido de la Gran Bretaña géneros de peso Schellines.....	de	40 á 45	id. 10 p. c. id. y 3 schellines por id. de id.
Idem por Corcho, en libras esterlings de	de	2 á 10	id. 10 p. c. id. y 3 schellines id. id.
Costa de Holanda en florines corrientes de	de	2 á 54	por lastre 10 p. c. id. y 3 lor. corrien. por lastre de id.
Hamburgo y Bremen en marcos corri.s	74		id. 10 p. c. id. y 3 marcos cor.s por id. id.
Mar Báltico..... en id. de	á 78		id. 10 p. c. id. y 3 id. por id. id.
Mar negro..... en reales vellón de	16 á 20		por cuartera 5 p. c. de capa.